

MATRIMONIO Y CULTURAS: HACIA EL MATRIMONIO OCCIDENTAL MODERNO *

Excmo. Rector Magnífico,
Ilustres Profesores.
Señoras, Señores

El acto académico que estamos celebrando, con su evocación de añejas reminiscencias universitarias, constituye para mí un honor, que juzgo inmerecido, pero que estimo en todo su significado.

Enraizado desde mi primera juventud religiosa en la formación clásica de la *Ratio Studiorum* de la Compañía de Jesús, Salamanca ha constituido para mí un punto obligado de referencia en todas las etapas de mis estudios, humanísticos, filosóficos, teológicos, y finalmente de Derecho canónico, objeto de mi especialización.

No es difícil comprender mi emoción al sentirme integrado en la Universidad en la que escribieron o estudiaron los autores que constituyeron mi campo preferido de la literatura castellana, en mis años juveniles de estudio y después de profesor de Humanidades clásicas: Fray Luis de León, Cervantes, López de Vega, Calderón de la Barca, Juan de la Cruz, y en tiempos recientes D. Miguel de Unamuno, «el más universal y el más español de los escritores de su tiempo», entre tantos otros.

Y más adelante, en mis años recios de Filosofía y de Teología, el contacto obligado con el pensamiento de esa pléyade innumerable de constructores de ciencia filosófica y teológica de la Escuela de Salamanca, en su siglo de oro, que desde aquí, desde este remoto repliegue occidental de las llanuras de Castilla, acariciado por el Tormes, daba trabajo y lucro a las

* El 13 de mayo de 1994 la Universidad Pontificia de Salamanca otorgó el doctorado honoris causa al Prof. Dr. Urbano Navarrete, S.I. Con este motivo, el Prof. U. Navarrete dictó una conferencia que, por su indudable interés, reproducimos en la Revista. La Facultad de Derecho Canónico, por su parte, ha publicado un libro como homenaje a este ilustre profesor: *Magister canonistarum. Estudios con motivo de la concesión al Prof. Dr. D. Urbano Navarrete, S.I., del doctorado honoris causa* (Salamanca 1994).